

La guerrilla presentó las diez «propuestas mínimas» sobre participación política. Piden una profunda reforma del Estado.

Las FARC presentaron este miércoles en La Habana diez «propuestas mínimas» sobre el tema de la participación política, en las que plantean una profunda reforma del Estado así como garantías plenas para el ejercicio de la oposición.

Para avanzar hacia «la democratización real» del país, las FARC piden redefinir los poderes públicos, eliminar el carácter presidencialista del Estado, una descentralización hacia una mayor democracia local, la reconversión de las Fuerzas Armadas y una reforma judicial que «libere a la justicia de su escandalosa politización».

El grupo guerrillero también reclama una reforma electoral que regule la contienda política «en equidad e igualdad de condiciones», erradique el «clientelismo» y las prácticas «corruptas, criminales y mafiosas» y garantice la participación de las fuerzas políticas opositoras.

Para el ejercicio de la oposición, las FARC instan a que se reconozcan en Colombia a todas las organizaciones, partidos y movimientos políticos y sociales opositores.

«Su existencia legal y su derecho a la participación política no se supeditará al logro del umbral electoral», señaló la guerrilla en una declaración leída en el Palacio de Convenciones de La Habana por 'Ricardo Téllez', alias de Rodrigo Granda, minutos antes de una nueva sesión de conversaciones con el Gobierno.

Las FARC piden que se establezca en el país un «Estatuto de la Oposición» que contenga las garantías políticas y de seguridad individual para poder ejercer ese derecho y reclaman la supresión de las prácticas paramilitares y la estigmatización a fin de asegurar la participación política de los sectores sociales y populares.

En este punto, la guerrilla propone la promulgación de medidas de reparación a la Unión Patriótica (UP), un partido que nació en 1985 fruto de un acuerdo entre el expresidente Belisario Betancur y las FARC.

Esa formación izquierdista fue víctima de una masacre con el asesinato de unos 4.000 de sus militantes en los años 80, a manos de paramilitares aliados con políticos.

Las FARC también piden que se restablezcan la personería jurídica de la UP, y las garantías necesarias para asegurar que no se repetirá «el genocidio».

La reestructuración del Estado y las garantías para la oposición son las primeras dos propuestas de las diez que enunciaron las FARC para su discusión en la mesa de diálogo.

Las ocho restantes, que el grupo guerrillero desarrollará más adelante, se refieren a las garantías políticas para las organizaciones guerrilleras en rebelión y sus combatientes; la democratización de la información y los medios de comunicación y el estímulo a la participación de las regiones y los territorios; entre otros.

El listado incluye la convocatoria de una Asamblea Nacional Constituyente, una de las principales demandas de las FARC en su negociación con el Gobierno de Juan Manuel Santos.

Tras alcanzar un acuerdo a finales de mayo sobre la cuestión agraria, la guerrilla y los negociadores del Gobierno han pasado a debatir el tema de la participación política, el segundo punto de la agenda del proceso de diálogo que intenta poner fin al conflicto armado.

El actual ciclo de negociación -el décimo desde que los diálogos de paz se instalaron en La Habana en noviembre del 2012- concluirá el próximo sábado 22 de junio.

<http://www.semana.com/nacion/articulo/las-exigencias-politicas-farc/348133-3>